

# DICCIONARIO COLOMBIANO DE DELITOS Y PENAS

- Lista de 31 actos que sin intención lo pueden comprometer en casos penales
- 6 advertencias para no caer en lavado de activos
- Guía práctica para afrontar problemas con la Policía de Tránsito
- Lo que usted debe saber sobre la prueba de alcoholemia



INFORMACIÓN & SOLUCIONES



*Diccionario colombiano de delitos y penas*

**Primera reimpresión, 2015**

TERCERA EDICIÓN 2015

Segunda edición 2014

Primera edición 2014

© Legis Editores S.A., 2015

© Concepción y dirección editorial de Tito Livio Caldas

**Todos los derechos reservados**

Prohibida la reproducción parcial o total, bajo cualquier forma, sin previo permiso escrito del editor.

**Diseño de Carátula:** *Juan Felipe Ulloa*

**Diagramación:** *Preprensa Editorial*

**Impresión:** LEGIS S.A.

ISBN: 978-958-767-311-1

Impreso en Colombia / Printed in Colombia

# ÍNDICE DE DELITOS POR BIEN JURÍDICO QUE PROTEGEN

Consulte el delito de su interés y búsquelo alfabéticamente en el diccionario.

**Administración de Justicia** véase *Eficaz y recta impartición de justicia*.

## **Administración pública**

Abuso de autoridad por acto arbitrario e injusto.

Abuso de autoridad por omisión de denuncia.

Abuso de función pública.

Acuerdos restrictivos de la competencia.

Asesoramiento y otras actuaciones ilegales.

Asociación para la comisión de un delito contra la administración pública.

Chantaje (no existe como tal en el Código Penal, sino que es el sinónimo popular de *Concusión*).

Cohecho aparente (no existe como tal en el Código Penal, sino que está incluido en el tipo penal de *Cohecho impropio*).

Cohecho impropio.

Cohecho por dar u ofrecer.

Cohecho propio.

Concusión.

Contrato sin cumplimiento de requisitos legales.

Destino de recursos del tesoro para el estímulo o beneficio indebido de explotadores y comerciantes de metales preciosos.

Empleo ilegal de la fuerza pública.

Enriquecimiento ilícito.

Fraude de subvenciones.

Interés indebido en la celebración de contratos.

Intervención en política.

Omisión de apoyo.

Omisión del agente retenedor o recaudador.

Peculado culposo.

Peculado por aplicación oficial diferente.

Peculado por apropiación.

Peculado por uso.

Perturbación de actos oficiales.

Prevaricato por acción.

Prevaricato por omisión.

Revelación de secreto.

Simulación de investidura o cargo.

Soborno transnacional.

Tráfico de influencias de particular.

Tráfico de influencias de servidor público.

Usurpación de funciones públicas.

Usurpación y abuso de funciones públicas con fines terroristas.

Utilización de asunto sometido a secreto o reserva.

Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de función pública.

Utilización indebida de información obtenida en el ejercicio de función pública.

Utilización indebida de información oficial privilegiada.

Violación del régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades.

Violencia contra servidor público.

**Derecho Internacional Humanitario** véase *Personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario*.

### **Derechos de autor**

Violación a los derechos morales de autor.

Violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos.

Violación a los mecanismos de protección de derecho de autor y derechos conexos, y otras defraudaciones.

### **Eficaz y recta impartición de justicia**

Amenazas a testigo.

Autoacusación falsa (en el Código Penal aparece como *Falsa autoacusación*).

Denuncia falsa (en el Código Penal aparece como *Falsa denuncia*).

Denuncia falsa contra persona determinada (en el Código Penal aparece como *Falsa denuncia contra persona determinada*).

Falsa autoacusación.

Falsa denuncia.

Falsa denuncia contra persona determinada.

Falso testimonio.

Favorecimiento.

Favorecimiento de la fuga.

Favorecimiento de la fuga culposo.

Fraude a resolución judicial o administrativa de policía.

Fraude en el registro de víctimas.

Fraude procesal.

Fuga de presos.

Impedimento o perturbación de la celebración de audiencias públicas.

Infidelidad a los deberes profesionales.

Inscripción fraudulenta en registro de tierras.

Ocultamiento, alteración o destrucción de elemento material probatorio.

Omisión de denuncia de particular.

Receptación.

Soborno.

Soborno en la actuación penal.

Testimonio falso (en el Código Penal aparece como *Falso testimonio*).

### **Existencia y seguridad del Estado**

Aceptación indebida de honores.

Actos contrarios a la defensa de la Nación.

Atentados contra hitos fronterizos.

Espionaje.

Hostilidad militar.

Instigación a la guerra.

Menoscabo de la integridad nacional.

Ofensa a diplomáticos.

Traición diplomática.

Violación de inmunidad diplomática.

Violación de tregua o armisticio.

### **Familia**

Adopción irregular.

Ejercicio arbitrario de la custodia de hijo menor de edad.

Explotación de menores de edad.

Inasistencia alimentaria.

Incesto.

Maltrato mediante restricción a la libertad física.

Malversación y dilapidación de bienes de familiares.

Supresión, alteración o suposición del estado civil.

Violencia intrafamiliar.

### **Fe Pública**

Circulación ilegal de monedas.

Circulación y uso de efecto oficial o sello falsificado.

Destrucción, supresión u ocultamiento de documento público.

Destrucción, supresión y ocultamiento de documento privado.

Emisiones ilegales.

Emisión ilegal de efectos oficiales.

Falsedad en documento privado.

Falsedad ideológica en documento público.

Falsedad marcaría.

Falsedad material en documento público.

Falsedad para obtener prueba de hecho verdadero.

Falsedad personal.

Falsificación de efecto oficial timbrado.

Falsificación de moneda nacional o extranjera.

Falsificación o uso fraudulento de sello oficial.

Obtención de documento público falso.

Supresión de signo de anulación de efecto oficial.

Tráfico de moneda falsificada.

Tráfico, elaboración y tenencia de elementos destinados a la falsificación de moneda.

Uso de documento falso.

Uso y circulación de efecto oficial anulado.

## **Integridad moral**

Calumnia.

Calumnia indirecta (Está incluida dentro del tipo *injuria y calumnia indirectas*).

Injuria.

Injuria por vías de hecho.

Injuria y calumnia indirectas.

## **Libertad, indemnidad y formación sexuales**

Acceso carnal abusivo con menor de catorce años.

Acceso carnal o acto sexual abusivos con incapaz de resistir.

Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir.

Acceso carnal violento.

Acoso sexual.

Acto sexual violento.

Actos sexuales con menor de catorce años.

Constreñimiento a la prostitución.

Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad.

Estímulo a la prostitución de menores.

Inducción a la prostitución.

Omisión de denuncia.

Pornografía con personas menores de 18 años.

Proxenetismo con menor de edad.

Turismo sexual.

Utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años.

Violación (no existe como tal en el Código Penal, sino que es el sinónimo popular de *Acceso carnal violento*).

### **Libertad individual y otras garantías**

Apoderamiento de aeronaves, naves o medios de transporte colectivo.

Constreñimiento ilegal.

Constreñimiento para delinquir.

Daños o agravios a personas o a cosas destinadas al culto.

Desaparición forzada.

Desconocimiento de habeas corpus.

Desplazamiento forzado.

Detención arbitraria especial.

Divulgación y empleo de documentos reservados.

Fraudulenta internación en asilo, clínica o establecimiento similar.

Impedimento y perturbación de ceremonia religiosa.

Inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas.

Internación fraudulenta en asilo, clínica o establecimiento similar (en el Código Penal aparece como *Fraudulenta internación en asilo, clínica o establecimiento similar*).

Irrespeto a cadáveres.

Ofrecimiento, venta o compra de instrumento apto para interceptar la comunicación privada entre personas.

Privación ilegal de libertad.

Prolongación ilícita de privación de la libertad.

Sabotaje.

Secuestro extorsivo.

Secuestro simple.

Tortura.

Tráfico de niñas, niños y adolescentes.

Tráfico de migrantes.

Trata de personas.

Uso de menores de edad en la comisión de delitos.

Utilización ilícita de redes de comunicaciones.

Violación a la libertad religiosa.

Violación de habitación ajena.

Violación de habitación ajena por servidor público.

Violación de la libertad de trabajo.

Violación de los derechos de reunión y asociación.

Violación en lugar de trabajo.

Violación ilícita de comunicaciones.

Violación ilícita de comunicaciones o correspondencia de carácter oficial.

### **Mecanismos de participación democrática**

Alteración de resultados electorales.

Constreñimiento al sufragante.

Corrupción de sufragante.

Denegación de inscripción.

Favorecimiento de voto fraudulento.

Fraude al sufragante.

Fraude en inscripción de cédula.

Mora en la entrega de documentos relacionados con una votación.

Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédula.

Perturbación de certamen democrático.

Voto fraudulento.

**Medio Ambiente** véase *Recursos naturales y medio ambiente*.

### **Orden económico y social**

Acaparamiento.

Agiotaje.

Alteración y modificación de calidad, cantidad, peso o medida.

Aplicación fraudulenta de crédito oficialmente regulado.

Apoderamiento de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas que los contengan.

Apoderamiento o alteración de sistemas de identificación.

Captación masiva y habitual de dineros.

Contrabando.

Contrabando de hidrocarburos y sus derivados.

Daño en materia prima, producto agropecuario o industrial.

Destinación ilegal de combustibles.

Ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico.

Enriquecimiento ilícito de particulares.

- Especulación.  
Evasión fiscal.  
Explotación comercial ilícita (en el Código Penal aparece como *Ilícita explotación comercial*).  
Exportación o importación ficticia.  
Favorecimiento y facilitación del contrabando.  
Favorecimiento de contrabando de hidrocarburos o sus derivados.  
Favorecimiento por servidor público.  
Favorecimiento por servidor público de contrabando de hidrocarburos o sus derivados.  
Fraude Aduanero.  
Ilícita explotación comercial.  
Lavado de activos.  
Manipulación fraudulenta de especies inscritas en el registro nacional de valores e intermediarios.  
No reintegro de dineros captados del público.  
Ofrecimiento engañoso de productos y servicios.  
Omisión de control.  
Omisión de control en el sector de la salud.  
Omisión de reportes sobre transacciones en efectivo, movilización o almacenamiento de dinero en efectivo.  
Operaciones no autorizadas con accionistas o asociados.  
Pánico económico.  
Receptación.  
Sustracción de cosa propia al cumplimiento de deberes constitucionales o legales.  
Testaferrato.  
Urbanización ilegal.  
Uso ilegítimo de patentes.  
Usura.  
Usurpación de derechos de propiedad industrial y derechos de obtentores de variedades vegetales.  
Utilización indebida de fondos captados del público.  
Violación de reserva industrial o comercial.
- Participación democrática** véase *Mecanismos de participación democrática*.
- Patrimonio cultural sumergido**  
Delitos contra el patrimonio cultural sumergido.
- Patrimonio económico**  
Abuso de condiciones de inferioridad.

- Abuso de confianza.
- Administración desleal.
- Alteración, desfiguración y suplantación de marcas de ganado.
- Alzamiento de bienes.
- Aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito.
- Chantaje (no existe como tal en el Código Penal peruano sino que es el sinónimo popular de *Extorsión*).
- Corrupción privada.
- Daño en bien ajeno.
- Defraudación de fluidos.
- Disposición de bien propio gravado con prenda.
- Emisión y transferencia ilegal de cheque.
- Estafa.
- Extorsión.
- Gestión indebida de recursos sociales.
- Hurto.
- Invasión de tierras o edificaciones.
- Malversación y dilapidación de bienes.
- Manipulación de equipos terminales móviles.
- Perturbación de la posesión sobre inmuebles.
- Prestación, acceso o uso ilegales de los servicios de telecomunicaciones.
- Robo (no existe como tal en el Código Penal peruano sino que es el sinónimo popular de *Hurto*).
- Sustracción de bien propio.
- Usurpación de aguas.
- Usurpación de inmuebles.
- Utilización indebida de información privilegiada.

### **Personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario**

- Aborto forzado en persona protegida.
- Acceso carnal abusivo en persona protegida menor de catorce años.
- Acceso carnal violento en persona protegida.
- Actos de barbarie.
- Actos de discriminación racial.
- Actos de terrorismo.
- Actos sexuales con persona protegida menor de catorce años.
- Actos sexuales violentos en persona protegida.
- Ataque contra obras e instalaciones que contienen fuerzas peligrosas.
- Atentados a la subsistencia y devastación.

- Constreñimiento a apoyo bélico.
  - Deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil.
  - Desnudez forzada en persona protegida.
  - Despojo en el campo de batalla.
  - Destrucción de bienes e instalaciones de carácter sanitario.
  - Destrucción del medio ambiente.
  - Destrucción o utilización ilícita de bienes culturales y de lugares de culto.
  - Destrucción y apropiación de bienes protegidos.
  - Detención ilegal y privación del debido proceso.
  - Embarazo forzado en persona protegida.
  - Esclavitud sexual en persona protegida.
  - Esterilización forzada en persona protegida.
  - Exacción o contribuciones arbitrarias.
  - Homicidio en persona protegida.
  - Lesiones en persona protegida.
  - Obstaculización de tareas sanitarias y humanitarias.
  - Omisión de medidas de protección a la población civil.
  - Omisión de medidas de socorro y asistencia humanitaria.
  - Perfidia.
  - Prostitución forzada en persona protegida.
  - Reclutamiento ilícito.
  - Represalias.
  - Toma de rehenes.
  - Tortura en persona protegida.
  - Trata de personas en persona protegida con fines de explotación sexual.
  - Tratos inhumanos y degradantes y experimentos biológicos en persona protegida.
  - Utilización de medios y métodos de guerra ilícitos.
- Protección de la información y de los datos**
- Acceso abusivo a un sistema informático.
  - Daño informático.
  - Hurto por medios informáticos y semejantes.
  - Interceptación de datos informáticos.
  - Obstaculización ilegítima de sistema informático o red de telecomunicación.
  - Suplantación de sitios web para capturar datos personales.

Transferencia no consentida de activos.

Uso de *software* malicioso.

Violación de datos personales.

### **Recursos naturales y medio ambiente**

Actividad ilícita de pesca (en el Código Penal aparece como *Ilícita actividad de pesca*).

Aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables (en el Código Penal aparece como *Ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables*).

Caza ilegal.

Contaminación ambiental.

Contaminación ambiental culposa.

Contaminación ambiental por explotación de yacimiento minero o hidrocarburo.

Contaminación ambiental por explotación de yacimiento minero o hidrocarburo culposa.

Contaminación ambiental por residuos sólidos peligrosos.

Daños en los recursos naturales.

Daños en los recursos naturales culposo.

Experimentación ilegal con especies, agentes biológicos o bioquímicos.

Explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales.

Ilícita actividad de pesca.

Ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

Invasión de áreas de especial importancia ecológica.

Manejo ilícito de especies exóticas.

Manejo y uso ilícito de organismos, microorganismos y elementos genéticamente modificados.

Violación de fronteras para la explotación o aprovechamiento de los recursos naturales.

### **Régimen constitucional y legal**

Asonada.

Conspiración.

Rebelión.

Sedición.

Seducción, usurpación y retención ilegal de mando.

### **Salud pública**

Conservación o financiación de plantaciones.

Contaminación de aguas.

Corrupción de alimentos, productos médicos o material profiláctico.

Destinación ilícita de muebles o inmuebles.

Enajenación ilegal de medicamentos.

Estímulo al uso ilícito.

Existencia, construcción y utilización ilegal de pistas de aterrizaje.

Fabricación y comercialización de sustancias nocivas para la salud.

Imitación o simulación de alimentos, productos o sustancias.

Narcotráfico (no existe como tal en el Código Penal, sino que es el sinónimo popular de *Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes*).

Porte de sustancias.

Propagación de epidemia.

Propagación del virus de inmunodeficiencia humana o de la hepatitis B.

Suministro a menor.

Suministro o formulación ilegal.

Suministro o formulación ilegal a deportistas.

Tráfico de sustancias para procesamiento de narcóticos.

Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Uso, construcción, comercialización y/o tenencia de semisumergibles o sumergibles.

Violación de medidas sanitarias.

**Seguridad del Estado** véase *Existencia y seguridad del Estado*.

### **Seguridad pública**

Amenazas.

Ayuda e inducción al empleo, producción y transferencia de minas antipersonal.

Concierto para delinquir.

Daño en obras de utilidad social.

Daño en obras de utilidad social culposo.

Daño en obras o elementos de los servicios de comunicaciones, energía y combustibles.

Daño en obras o elementos de los servicios de comunicaciones, energía y combustibles culposo.

Disparo de arma de fuego.

Disparo de arma de fuego culposo.

Disparo de arma de fuego contra vehículo.

Disparo de arma de fuego contra vehículo culposo.

- Empleo o lanzamiento de sustancias u objetos peligrosos.
- Empleo o lanzamiento de sustancias u objetos peligrosos culposo.
- Empleo, producción, comercialización y almacenamiento de minas antipersonal.
- Entrenamiento para actividades ilícitas.
- Fabricación, importación, tráfico, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares.
- Fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las Fuerzas Armadas o explosivos.
- Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.
- Financiación del terrorismo y de grupos de delincuencia organizada y administración de recursos relacionados con actividades terroristas y de la delincuencia organizada.
- Incendio.
- Incendio culposo.
- Incitación a la comisión de delitos militares.
- Instigación a delinquir.
- Introducción de residuos nucleares y de desechos tóxicos.
- Obstrucción a vías públicas que afecten el orden público.
- Obstrucción de obras de defensa o de asistencia.
- Pánico.
- Pánico culposo.
- Perturbación de instalación nuclear o radiactiva.
- Perturbación en servicio de transporte público, colectivo u oficial.
- Provocación de inundación o derrumbe.
- Provocación de inundación o derrumbe culposa.
- Siniestro o daño de nave.
- Siniestro o daño de nave culposos.
- Tenencia, fabricación y tráfico de sustancias u objetos peligrosos.
- Terrorismo.
- Tráfico, transporte y posesión de materiales radiactivos o sustancias nucleares.
- Utilización ilegal de uniformes e insignias.**
- Sexualidad** véase *Libertad, indemnidad y formación sexuales.*

## Vida e integridad personal

Abandono.

Abandono de hijo fruto de acceso carnal violento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas.

Aborto.

Aborto preterintencional (es resultado incluido en el tipo penal de *Lesiones*).

Aborto sin consentimiento.

Actos de discriminación.

Apología del genocidio.

Asesinato (no existe como tal en el Código Penal, sino que es el sinónimo popular de *Homicidio*).

Clonación (no existe como tal en el Código Penal, sino que es el sinónimo popular de *Repetibilidad del ser humano*).

Fecundación y tráfico de embriones humanos.

Feminicidio

Genocidio.

Homicidio.

Homicidio culposo.

Homicidio por piedad.

Homicidio preterintencional.

Hostigamiento.

Inducción o ayuda al suicidio.

Lesiones.

Lesiones al feto.

Lesiones culposas.

Lesiones culposas al feto.

Manipulación genética.

Muerte de hijo fruto de acceso carnal violento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas.

Omisión de socorro.

Parto o aborto preterintencional (Este delito está incluido dentro del de *Lesiones*)

Repetibilidad del ser humano.

Tráfico de órganos.